

CAMPEONATO DE ARAGÓN INDIVIDUAL MASCULINO 2026

1. INSCRIPCIONES

Cada club podrá inscribir a todos los gimnastas individuales que desee sin límite.

Es obligatorio que los gimnastas tengan licencia nacional en vigor.

Este campeonato constará de una 1^a fase y una fase final.

Una vez realizada la inscripción, en caso de lesión deportiva, se deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva o en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad. Y en cualquier otro motivo que impidiera la participación, será la FAG la que decida en cada caso.

El Campeonato de Aragón Individual Masculino tendrá una 1^a Fase y la Fase Final. Un gimnasta podrá acceder a la Fase Final sin participar en la 1^a Fase si en dicha fase no se ha podido competir por falta debidamente justificada y comunicada a la FAG. Tiene que estar inscrito en la 1^a Fase.

INSCRIPCIONES PARA CLUBES DE OTRAS COMUNIDADES

Podrán participar gimnastas que no sean de la comunidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia por un club aragonés
- Participar en las dos fases
- Sólo podrán optar a la clasificación para el Nacional cuando haya plazas disponibles y no impidan la clasificación de un club aragonés
- Se deberá mandar un correo a la FAG informando de la intención de inscribir a un conjunto de fuera de la comunidad antes de realizar la inscripción
- **Sólo optarán a la plaza para el nacional pero no optan a la clasificación (no tendrán medallas ni trofeos)**
- **Pagar la tasa correspondiente por cada gimnasta inscrita que serán 150 €. Esta tasa deberá estar ingresada en la FAG antes de realizar la inscripción. No se devolverá el dinero en caso de no quedar plazas disponibles**
- **En caso de haber más clubs inscritos de fuera de la Comunidad, las gimnastas que obtendrán la plaza para el Nacional saldrán de la clasificación de la Fase Final**

2. PROGRAMAS TÉCNICOS

En todas las fases del Campeonato de Aragón Individual Masculino de GR se participará con los programas técnicos y categorías que ha convocado la RFEG, y que deberán ajustarse por completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG para el Campeonato de España Individual Masculino de GR.

3. CLASIFICACIONES

Los 4 primeros gimnastas clasificados de cada categoría obtendrán el pase para participar en el Campeonato de España Individual Masculino.

Cada gimnasta deberá realizar todos los ejercicios del programa que le corresponda según su categoría.

Podrán inscribirse 2 gimnastas máximo por Federación Autonómica, en la categoría OPEN, independientemente de su categoría.

Podrá inscribirse un gimnasta de reserva en cada categoría (benjamín, alevín, infantil, junior, senior, 1^a categoría y Máster Individual). Los gimnastas reservas seguirán el orden de la clasificación. En este caso será el club el que deberá manifestar a la Federación Aragonesa de Gimnasia, su intención de ser inscrito.

La clasificación para el Campeonato de España Masculino se realizará en la fase Final del Campeonato de Aragón Individual Masculino.

Habrá clasificación general y clasificación por aparatos y se entregarán trofeos al 1^º, 2^º y 3^º clasificado y medallas al 1^º, 2^º y 3^º clasificado por aparato y categoría.